

## CORRECCIÓN ERROR MATERIAL.

Advertido error material en el Acta de Apertura y Calificación de la documentación administrativa correspondiente a las solicitudes de participación recibidas a fecha 27 de noviembre de 2023 en el procedimiento para el establecimiento de Sistema Dinámico de Adquisición para el SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE, MATERIAL Y CONSULTORÍAS DE INFORMÁTICA y, consecuentemente, en la Segunda Resolución de Admisión, a continuación se transcribe la redacción correcta del Acuerdo de Admisión:

## **DONDE DICE**

#### RESUELVE:

I. Declarar la **ADMISIÓN** de la siguiente mercantil , que ha solicitado su participación con fecha 27 de en el SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA EL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE, MATERIAL Y CONSULTORÍAS DE INFORMÁTICA, en las categorías que se detallan a continuación:

Categoría 2: Suministro, alojamiento en la nube y Mantenimiento de Software.

- SERVICIOS TECNOLÓGICOS FIRMAMED, S.L.

Categoría 3: Consultoría informática

- SERVICIOS TECNOLÓGICOS FIRMAMED, S.L.

# **DEBE DECIR**

### RESUELVE:

I. Declarar la **ADMISIÓN** de la siguiente mercantil, que ha solicitado su participación con fecha 27 de noviembre de 2023 en el SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA EL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE, MATERIAL Y CONSULTORÍAS DE INFORMÁTICA, en las categorías que se detallan a continuación:

Categoría 2: Suministro, alojamiento en la nube y Mantenimiento de Software.

- SERVICIOS TECNOLÓGICOS FIRMAMED, S.L.

